

Soler
 Almela
 Solís
 Albaladejo
 Salmeron
 Gomer Cortina

se reunieron los Srs del Excmo Ayuntamiento Conste que siguen: D Carlos Garcia Clemencia, primer Teniente de Alcalde, y Alcalde accidental, D Bernabé Carlos, D Victor Soler, D Patricio Almela, D José María Solís y D José Albaladejo, segundo, cuarto quinto, setimo y noveno Teniente de Alcalde respectivamente, y los Regidores, D Diego Salmeron y D Federico Gomer Cortina.

Se hizo mérito de que la presente sesion tiene por objeto tratar de los asuntos de que debio darse cuenta en la convocada para el dia veinte y cinco del actual que no pudo celebrarse por falta de número de Srs Concejales, y de que en esta podia hacerse válidamente sea cualquiera el de los que asistan segun dispone el artículo ciento cuatro de la Ley.

Leida el acta de la anterior y encontrandola conforme el Ayuntamiento fue aprobada en votacion unanime.

Referente a haberse
 sentenciado desfavorablemente en la Audiencia el pleito promovido por Antonio Crespo.

El Sr Alcalde dice que tiene el sentimiento de anunciar que segun noticias, casi oficiales, ha sido sentenciado por la Audiencia de Albacete, desfavorablemente a esta Corporacion el pleito promovido contra la misma por Antonio Crespo Soler sobre cumplimiento de contrato de arrendamiento de la de cada pastro.

Discusion sobre interponer recurso de casacion.

Al participarlo, cree que está el Ayuntamiento en el deber de sostener agotando los recursos posibles, los intereses del pueblo que le están confiados, y en tal sentido interponer el de casacion de la sentencia, por infraccion de Ley y doctrina legal.

El Sr Solís manifiesta, que tanto el como

